

Don N. Lopez y Miranda Sr. sus hijos &c.

Declaro esta Sociedad para a mi nombre y de los  
momentos de las Propiedades el Gpo. tan como para el  
recurso informo de la condiccion util y de las  
ventajas de dichos de esta Sociedad y de otros que se  
pueden y pueden. Dada en

*[Faint, mostly illegible handwritten text follows, including a signature and date.]*

